

ORD.: N° 2688/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003127

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la
Información

RECOLETA, 09 de mayo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: CRISTÓBAL RAMÍREZ VARGAS - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 26 de marzo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Municipalidad de Recoleta Presente.

Solicito acceder a los planes de acción local que se generaron en Recoleta con marco del III Plan de Gobierno Abierto compromiso número 15 "gobiernos subnacionales".

Además, me gustaría obtener un contacto o mail del encargado de los compromisos de gobierno abierto en el municipio, de antemano, muchas gracias."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Encargado del Plan de Gobierno Abierto Municipal, se remiten archivos PDF con el detalle de los planes elaborados por este municipio, en el marco del III Plan de Gobierno Abierto, compromiso N°15.

En cuanto al contacto del encargado, se informa que es Don Héctor Contreras Alday, correo electrónico hcontreras@recoleta.cl y teléfono 22 9457134. Su oficina está ubicada en el Edificio Consistorial Av. Recoleta 2774 piso 6.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lgtg